



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 400-2020 <u>Russo</u>	YARIZEL LORENA ZAMORANO PÉREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 401-2020 <u>Fábrega</u>	ITZEL JUDITH SÁNCHEZ LERMA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 402-2020 <u>López</u>	PROCESO DISCIPLINARIO , interpuesto por la Directora de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio de la Provincia de Herrera, del Cuarto Distrito Judicial, LICDA. MARÍA DE LOS SANTOS URIETA , contra la Secretaría II, del Sistema Penal Acusatorio, en la Provincia de Herrera, señora DOLORES GONZÁLEZ .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA